

PROTOCOLIZACION
FECHA: 28/8/15
Dra. Daniela Ivana Gallu
Subsecretaria Letrada
Procuración Gen. de la Nación.



Procuración General de la Nación

Resolución ING N° 2525/15.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2015.-

VISTO:

El expediente "P" N° 2082 -año 2015- caratulado: "Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos s/ concurso N° 48 para el ingreso democrático e igualitario de personal al Ministerio Público Fiscal en el agrupamiento Técnico Jurídico, con sede en la ciudad de Viedma", del Registro de la Mesa General de Entradas y Salidas de la Procuración General de la Nación;

Y CONSIDERANDO QUE:

El Tribunal Evaluador del concurso N° 48: Técnico Jurídico designado por Resolución ING 1115/15, presentó a la Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos la lista definitiva de postulantes de acuerdo con el orden de mérito para ingresar a la Fiscalía Federal de Viedma, de acuerdo a la convocatoria realizada por Resolución ING 482/15.

En consecuencia, corresponde publicar la citada lista a fin de que las vacantes que se produzcan en el agrupamiento técnico jurídico sean cubiertas por medio del mecanismo de selección y nombramiento de personal previstos en el artículo 64 del *Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* (Resolución PGN 507/14).

Tal como se desprende de la normativa, al producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia deberá seleccionar al/a la postulante entre quienes integran los primeros 20 lugares en el orden de mérito. Para ello, podrá requerir los antecedentes del/de la postulante y el asesoramiento de la Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la ley 27.148, lo normado por la ley 26.861 y lo dispuesto por la Resolución PGN 507/14;

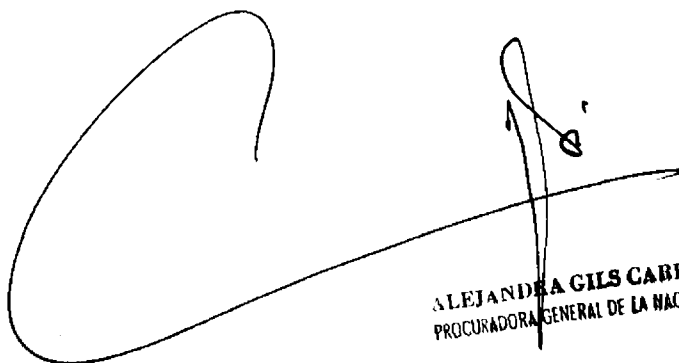
LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

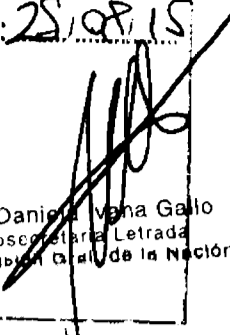
Artículo 1º: PUBLICAR la lista definitiva de postulantes de acuerdo con el orden de mérito correspondiente al concurso N° 48: Técnico Jurídico, para el ingreso a la Fiscalía

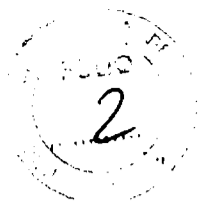
Federal de Viedma, presentada por el Tribunal Evaluador designado por Resolución ING 1115/15, que figura como anexo I.

Artículo 2º: Protocolícese y publíquese.



ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

PROTOCOLIZACION
FECHA: 25/08/15

Dra. Daniela Ivana Galo
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación

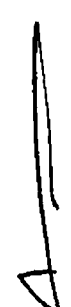


Procuración General de la Nación

Anexo I

LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES POR ORDEN DE MÉRITO

Concurso N° 48: Técnico Jurídico – Sede Viedma



Orden de mérito	Apellido	Nombre	Documento	Prueba de oposición	Antecedentes	Total
1	Bonavento	Cintia Jimena	32800251	44	9,5	53,5